

#Seguridad

PREVENCIÓN, LA CLAVE AL FESTEJAR

El Consejo Ciudadano de la CDMX creó un decálogo para disminuir riesgos y evitar ser víctima de las “goteras” y el “canasteo” durante las noches de diversión en la capital del país

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La prevención es la medida más importante al momento de que las personas salen de fiesta en la Ciudad de México, señalan asociaciones civiles.

El pasado 19 de agosto, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México presentó el Decálogo de Autocuidado Nocturno dirigido a usuarios de bares y antros, con el fin de salvaguardar la integridad de quienes salen de fiesta.

Representantes del Consejo, señalan en entrevista, que el decálogo destaca una serie de medidas como consumir alcohol de manera moderada y tener cuidado con los taxis que se usan tras salir de los festejos.

El decálogo fue diseñado y presentado en el contexto del homicidio del empresario Íñigo Arenas en un bar de Naucalpan el 5 de agosto pasado.

El caso de Íñigo Arenas

Arenas salió el pasado 5 de agosto del bar República en Polanco, al poniente de la Ciudad de México, y se dirigió al antro Black Royce,

en Naucalpan, Estado de México, donde un día después fue hallado sin vida.

De acuerdo con lo dado a conocer por la Fiscalía General del Estado de México, Arenas falleció por broncoaspiración provocada por la ingesta de alcohol y drogas que presuntamente le suministraron trabajadores del lugar.

También, informaron las autoridades, a trabajadores del lugar -supuestos involucrados- les hallaron pastillas y sobres con clorhidrato de cocaína, gotas y recipientes para aplicación de gotas.

Lo que señala que Arenas pudo ser víctima del “canasteo”: adulteraron la botella que compró con el fin de que siguiera consumiendo.

Además, se informó que el taxi en el que Arenas llegó, colaboró con el personal del bar para llevarlo ahí: el operador recibió una cantidad de dinero por dejar al empresario en Black Royce.

En respuesta, el 19 de agosto, la Secretaría de Movilidad (Se-

movi) informó sobre operativos de verificación para evitar taxis piratas y se reforzó la presencia policiaca en las zonas de bares y centros nocturnos.

En total, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

durante este mes de agosto, se han instalado cuatro puntos de inspección en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde han sido revisados 555 vehículos y mil 247 personas, además de la aplicación de 135 entrevistas y 25 pruebas de alcoholímetro; mientras que en la demarcación Cuauhtémoc, en tres puntos de inspección, se revisaron 564 vehículos y mil 259 personas; en Tlalpan hubo 523 revisiones de vehículos y mil 114 de personas.

El decálogo

El autocuidado al salir de fiesta es lo más importante para mantenerse seguro, dice Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Guerrero Chiprés explica que, para que haya seguridad, deben



existir varios elementos como la responsabilidad empresarial, la capacidad de gestión del espacio público de las autoridades ante las vulnerabilidades, la cultura cívica de la comunidad y el autocuidado.

“El autocuidado nocturno es donde se inserta el decálogo, que es un instrumento que no va a modificar la realidad si no están los demás elementos”, dice.

Los puntos del decálogo son: uno, planea tu salida; dos, consume responsablemente; tres, cuida tu bebida; cuatro, observa tu entorno; cinco, ligue seguro; seis, mira el reloj; siete, checa la cuenta; ocho, usa taxi seguro; nueve, aguas con el *after*; y diez, si sufres depresión, el consumo no es la solución.

El presidente de la asociación señala que el objetivo del decálogo es terminar con el “canasteo” y las conductas delictivas a las que están expuestos quienes salen de fiestas a bares o clubes nocturnos.

“El objetivo es que se erradique el riesgo de la depredación patrimonial o sexual que ocurre en la noche”, menciona.

Los puntos más importantes del decálogo

Salvador Guerrero Chiprés menciona que los elementos más relevantes del decálogo son planear la salud, cuidar el consumo, tener cuidado con el *after* y evitar el consumo si existe una condición de depresión.

“Planear el ingreso y el regreso de donde uno busca la diversión y la aventura, es algo muy importante, planear a dónde se irá a qué hora y cómo regresarán”

dice respecto al primer punto.

Respecto al otro punto, el cuidado de la bebida, afirma que es parte de la planeación y es importante porque se debe estipular un límite para dejar de consumir bebidas embriagantes.

La tercera, es el *after*: lo que ocurre después de que la mayoría de los bares cierran y solo algunos pocos continúan ofreciendo bebidas alcohólicas.

“Una parte central para nosotros es asumir la parte del *after*, que después de las 2:30 cuando

todos, todos deben dejar de vender bebidas alcohólicas, es cuando se incrementa el daño patrimonial”, explica.

En este punto, el consejo recomienda no ir de *after* con personas desconocidas y regresar a casa en caso de ya no estar en los cinco sentidos.

Por último, respecto a los puntos más importantes, señala que, si una persona tiene depresión, no debe consumir alcohol o droga.

“La depresión no se cura ni con borrachera ni con droga ni con servicios sexuales, para eso nosotros tenemos una línea de apoyo psicológico”, comenta.

EL PORQUÉ DEL DECÁLOGO

> El pasado 6 de agosto, un empresario falleció en un bar de Naucalpan

> A raíz de esto, las autoridades y asociaciones civiles tomaron una serie de medidas

> Una de ellas, es el Decálogo del Autocuidado Nocturno, que centra la prevención como una medida para salir de fiesta de manera segura

LOS PUNTOS

1. Planea tu salida
2. Consume responsablemente
3. Cuida tu bebida
4. Observa tu entorno
5. Ligue seguro
6. Mira el reloj
7. Checa la cuenta
8. Usa taxi seguro
9. Aguas con el *after*
10. Si sufres depresión, el consumo no es la solución

El decálogo fue diseñado y presentado en el contexto del homicidio del empresario Íñigo Arenas en un bar de Naucalpan el 5 de agosto pasado

El pasado 19 de agosto de 2023, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México presentó el Decálogo de Autocuidado Nocturno





FOTO: ESPECIAL

La muerte del empresario Íñigo Arenas generó que las autoridades capitalinas dirigieran la mirada hacia operaciones como el "goteo" y "canasteo".



